









18 de enero de 2022 GG-0-49-2022

Señora María Lucía Fernández Garita Superintendente General de Valores Presente

Estimada señora:

De conformidad con lo dispuesto en el "REGLAMENTO SOBRE EL SUMINISTRO DE INFORMACIÓN PERIÓDICA, HECHOS RELEVANTES Y OTRAS OBLIGACIONES DE INFORMACIÓN", del 13 de abril de 1999; del acuerdo SGV-A-61 "ACUERDO SOBRE HECHOS RELEVANTES", del 16 de mayo del 2002 y del acuerdo SGV-A-196 "MODIFICACIÓN DEL ACUERDO SGV-A-61: Acuerdo sobre Hechos Relevantes", el cual rige a partir del 1 de abril del 2015, procedemos a comunicar el siguiente HECHO RELEVANTE:

## **COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE**

1.30 Nombramiento y Remoción de los miembros de Junta Directiva, Gerencia y Representantes Legales con Poderes de Apoderados General y Generalísimo.

Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A., comunica que mediante acuerdo N° 3 de la Sesión Extraordinaria N° 585 de la Junta Directiva de Popular Sociedad de Fondos de Inversión celebrada el jueves 13 de enero del 2022 se acordó por unanimidad modificar la conformación de los miembros del Comité de Inversiones de la Sociedad, quedando determinado de la siguiente manera:

Conformación Anterior		Conformación Modificada	
Tatiana Loaiza Rodríguez (Tesorera Junta Directiva Popular SAFI)	Coordinador.	Silvia Gabriela Morales Jiménez (Vicepresidenta Junta Directiva Popular SAFI)	Coordinador.
Silvia Gabriela Morales Jiménez (Presidenta Junta Directiva Popular SAFI)	Miembro.	Tatiana Loaiza Rodríguez (Secretaria Junta Directiva Popular SAFI)	Miembro.

Agradeciendo su atención y sin otro particular le saluda cordialmente,

Alonso Chavarria Richmond
Gerente Financiero Administrativo
Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.
"Documento suscrito mediante firma digital"

"La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de Popular Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. y no de la Superintendencia General de Valores"

## INFORMACION DE USO PÚBLICO.

La información contenida en este documento es de Uso Público y puede para darse a conocer al público en general a través de canales aprobados por el Conglomerado Banco Popular. **Tel: 2010-8900**. Página **1** de **1**